

# Resolución

El pasado 26 de junio, el cuerpo electoral fue convocado por segunda ocasión en menos de un año a unas Elecciones Generales. La razón fue doble: por un lado, la incomparecencia de Rajoy ante los españoles, negándose, como fuerza política más votada, a plantear un programa de gobierno; por otro, el veto que Podemos puso al acuerdo alcanzado entre el PSOE y Ciudadanos, dando preferencia a su estrategia de intentar, sin éxito, convertirse en el primer partido político de la izquierda.

El resultado de esas segundas elecciones varió lo bastante para que el Partido Popular de Rajoy, con el apoyo de Ciudadanos, tuviese suficiente respaldo para, esta vez sí, presentarse a la investidura que ignoraron en la anterior Legislatura. Ese apoyo, sin embargo, no logró el voto favorable de la mayoría del Congreso de los Diputados.

La situación, inédita en el periodo democrático de nuestro país desde la Transición, nos deja a un gobierno en funciones y a un país mermando en sus capacidades de respuesta ante situaciones tan urgentes como la elaboración de presupuestos o el cumplimiento de nuestros compromisos con la Unión Europea.

Ante este hecho, se ha venido produciendo durante las últimas semanas un debate interno en el PSOE acerca de qué solución debe darse, por parte del partido, al bloqueo existente. La disyuntiva que tenemos enfrente nos obliga a elegir entre dos opciones: una abstención que permita gobernar a la opción mayoritaria formada por el centro derecha; o el voto en contra a esta que derivaría, previsiblemente, en una nueva convocatoria electoral en el mes de diciembre.

El Comité Federal del PSOE debatirá en su reunión de mañana, veintitrés de octubre, qué posición adoptar. Los delegados y delegadas, en el ejercicio de la responsabilidad adquirida por decisión de la militancia en los órganos correspondientes, tendrán que hacer una elección que será, en todo caso, un reto para el futuro del PSOE y de su proyecto político.

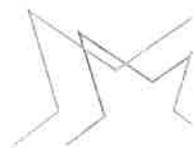
Aun sabiendo que los miembros de dicho órgano actúan conforme a su propio criterio, Juventudes Socialistas de España considera que el dilema planteado es de tal importancia y calado que debe adoptar una postura política que mandate a sus representantes en el Comité Federal del PSOE.

Sin embargo, la organización debe realizar un ejercicio de sinceridad que la lleve a admitir que la complejidad en este asunto es enorme, y que existen argumentos de peso entre quienes defienden cada una de las posturas enfrentadas. Debemos asimismo respetar las distintas opiniones que se están produciendo en torno al debate abierto, apelando al compañerismo y a la absoluta creencia de que ningún socialista es más o menos que nadie por expresarse libremente y en compromiso con sus propias ideas.

Además, somos conscientes de que existe una insoportable tensión interna en el PSOE que se hizo bochornosa durante la anterior reunión de su Comité Federal el pasado uno de octubre. Los acontecimientos de aquel día deben avergonzarnos a todos.

Juventudes Socialistas de España, sin embargo, ha afrontado en estos últimos años debates muy sensibles de una forma sincera pero respetuosa. Manteniendo a la organización ideológicamente activa, pero sin ocasionar fracturas internas. La ejemplaridad de nuestros actos es un logro colectivo que debe enorgullecernos y guiarnos en los pasos que tenemos que dar.

Es por ello necesario que entendamos la postura de los demás, sus razones e, incluso, sus sentimientos, haciendo un ejercicio de generosidad entre todos y todas que sitúe la unidad de nuestra organización por encima de conflictos sobrevenidos. Preservar esa unidad nos garantiza mantenernos fuertes para encarar las difíciles consecuencias que, sea cual sea la decisión que adopte el Comité Federal del PSOE, se manifestarán en nuestro horizonte.



En cualquier caso, no se trata únicamente de qué es lo mejor para Juventudes Socialistas de España, o para el PSOE, sino para la ciudadanía. Para las miles de personas que aguardan soluciones a sus problemas, a sus dramas personales, y para quienes nuestros conflictos internos resultan exasperantes. Por ello debemos enfocar nuestros esfuerzos en la construcción de una alternativa política rigurosa y renovada, capaz de recuperar la confianza de la mayoría social. No existe antídoto más eficaz contra las políticas de la derecha que un PSOE robusto y con un discurso convincente.

Es por esto que el Comité Federal de Juventudes Socialistas de España

### RESUELVE

Mandar a la delegación de JSE en el Comité Federal del PSOE, que se reunirá el 23 de octubre de 2016, el voto en el punto de debate de la posición política que debe adoptar el Grupo Parlamentario Socialista ante el proceso de investidura.

Este voto se dividirá de igual forma entre los seis miembros representantes de JSE en dicho órgano, debiendo tres de ellos votar a favor de la abstención y los otros tres restantes, en contra.

Madrid, a 22 de octubre de 2016

### FIRMAN LAS/OS SIGUIENTES SECRETARIAS/OS GENERALES

 Nino Torre JSE	 Andrea Comunal Morales	 BERTA TERRÉS SACEDO
 José Carlos Durán Pealtec	 VICTOR CASAL GUILLEN	 KEVIN UTERO DAUPHIN
 LAMIA MOHAMED KADOUR	 RAUL DIAZ MARIU	 Aitor Bayarri MARIU
 OMAR LÓPEZ GONZÁLEZ	 JOSÉ MUÑOZ LLAPU	 NACHO HERJANDO SERRANO
 MARÍA URCINA SÁENZ	 AZAHARA DOMÍNGUEZ URTAZOAGA	 MARC LÓPEZ EXPÓSITO
 SORAYA VEGA PRIETO	 JOSÉ A. CAMPOS BAYONA	 DIEGO PINEDO MONTAÑO
 XIAS REIS	 Pol Gibert Horcas	